

***Informe de Ejecución de
la Planeación
Estratégica
Institucional - UAEMC***

***Primer Trimestre
2026***



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Migración Colombia





Contenido

Planeación Estratégica e Institucional UAEMC
2026

Plan Estratégico Institucional 2026

Plan de Acción Institucional 2026

Planes de Acción por Procesos

Planes Transversales

Planes de Acción Regionales

Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)

Consulta Ejecución Planeación Institucional

Planeación Estratégica e Institucional

UAEMC 2026

La Entidad ha formulado para cada una de las vigencias del cuatrienio 2023-2026 su Plan de Acción Institucional (PAI) en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de Vida”, del Plan Estratégico Sectorial “Política Exterior y Migratoria: construcción de sinergias para la protección de la vida y la Paz Total”, del Plan Estratégico Institucional (PEI) “Hacia una gestión incluyente de la movilidad humana con enfoque de derechos y justicia social”, alineados con las prioridades estratégicas definidas por la Alta Dirección, la Política Integral Migratoria del Estado Colombiano (PIM) y los requerimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

En este sentido, la Entidad formulo para la vigencia 2026 el PAI, con actividades enfocadas a alcanzar las metas institucionales a corto y mediano plazo, que se definieron en la ruta estratégica contenida en el PEI. Esto en un total de 43 Planes formulados, que se encuentran desagregados en: 19 de Procesos, 13 de Nivel Regional, 7 Transversales y 4 de los componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), los cuales, aportan directamente al cumplimiento de la plataforma estratégica de Migración Colombia.

Es así como la planeación institucional como proceso estratégico y de gestión de la Entidad, establece acciones, programas y proyectos, direccionados a la mejora continua, el fortalecimiento institucional y la optimización de los procesos, cuyos avances obtenidos en el primer trimestre de la vigencia 2026, se relacionan en el presente informe.



Plan Estratégico Institucional 2023-2026 (PEI)

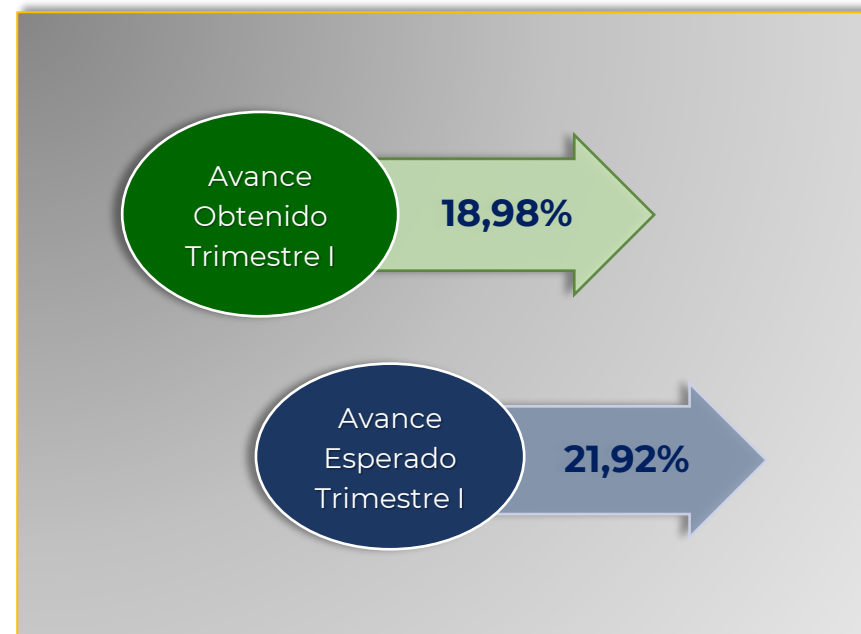
El PEI esta conformado por cuatro objetivos estratégicos y veintiún estrategias, bajo el marco del cumplimiento y la garantía de los Derechos Humanos Migratorios, el aporte al fortalecimiento de la seguridad y el desarrollo del país y la promoción para la integración de los migrantes en la sociedad colombiana. Con el fin de monitorear los avances obtenidos, en cada uno de los objetivos del PEI se realizan seguimientos trimestrales con los cuales se determina su nivel de ejecución, obteniendo al primer trimestre de 2026 los siguientes resultados:

Objetivos	Objetivos	% de Avance				% de Avance promedio
		2023	2024	2025	2026 Trim I	
Migración Humana	Fortalecer las capacidades institucionales de los procesos misionales migratorios, bajo los lineamientos de una gestión incluyente de la movilidad humana orientada hacia principios de justicia social, respeto y protección de las (os) migrantes, reconocidos como sujetos de derechos humanos en el marco de la movilidad y la soberanía.	100%	99.10%	98.19%	25.17%	80.62%
Relación con la Ciudadanía	Desarrollar el modelo de relación de Migración Colombia con la ciudadanía y actores involucrados en asuntos migratorios, atendiendo los lineamientos del programa de transparencia y ética pública, para la garantía de derechos y el fortalecimiento de la confianza ciudadana.	98.30%	93.70%	98.54%	17.24%	76.95%
Modernización Tecnológica	Modernizar la gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Entidad, bajo un esquema de Gobierno y Seguridad Digital que brinde soluciones a las necesidades institucionales con metodologías innovadoras, a partir del desarrollo de proyectos de transformación digital que generen valor público.	100%	100%	100%	23.13%	80.78%
Fortalecimiento Institucional	Fortalecer las competencias organizacionales del modelo de operación por procesos, para el aumento de la productividad institucional y la optimización de recursos, en aras del mejoramiento continuo bajo una cultura de conservación ambiental, transparencia y ética pública.	99.40%	98.80%	99.40%	14.20%	77.95%
Estrategia Transversal	Establecer lineamientos institucionales acordes con la política internacional y nacional de "Cero Tolerancia" frente a conductas que vulneren o infrinjan los derechos de las mujeres y demás personas en torno a su orientación sexual e identidad de género, étnica o multicultural; para la identificación, promoción y ejecución de acciones afirmativas que contribuyan a un cambio positivo en materia de equidad de género frente a quienes se encuentren vinculados directa o indirectamente con la Entidad.	0.00%	93.00%	93.84%	15.14%	50.50%

Plan de Acción Institucional 2026

El Plan de Acción Institucional de la vigencia 2026 se conforma con un total de 216 actividades, las cuales se encuentran alineadas con los requerimientos de los Planes Nacional de Desarrollo, Estratégico Sectorial, Estratégico Institucional y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, siendo una herramienta mediante la cual los diferentes procesos de la Entidad programan sus acciones estratégicas de gestión, metas, productos y recursos requeridos para su cumplimiento.

Al respecto, y con el fin de determinar los resultados alcanzados en cada una de las actividades del Plan de Acción Institucional, se realizan seguimientos trimestrales con los cuales se determina su nivel de ejecución; obteniendo al cierre del primer trimestre de la vigencia 2026, el siguiente resultado en la ejecución:



Planes de Acción por Procesos

Avance cuantitativo

Los Planes de Acción de los 19 procesos de la Entidad, se formulan con el fin de cumplir la plataforma estratégica y atender los lineamientos de las Entidades líderes de Política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como tratar las oportunidades de mejora que fueron evidenciadas en el desarrollo de la gestión realizada por cada dependencia, y aquellas surgidas en el diligenciamiento del FURAG.

Lo anterior, con el objetivo de generar valor agregado y buenas prácticas en el ejercicio de las funciones de Migración Colombia.

En este sentido, se presentan los porcentajes de avance en la ejecución obtenidos durante el primer trimestre de la vigencia 2026.

Procesos	Dependencia	Avance Obtenido	Avance Esperado	Nivel de Ejecución
Misionales	Control Migratorio	15%	15%	100%
	Extranjería	29,3%	29,3%	100%
	Verificaciones	21%	20,20%	103,96%
Evaluación	Control Interno	25%	25%	100%
	Control Disciplinario Interno	25%	25%	100%
	Mejora Continua	12,5%	12,5%	100%
Estratégicos	Direccionamiento Estratégico	36,17%	26,54%	136,28%
	Asuntos Internacionales*	0%	0%	0%
	Derechos Humanos	28,50%	28,50%	100%
	Participación e Integración Población Migrante	20%	10%	200%
	Relación con la Ciudadanía	22,30%	22,30%	100%
	Talento Humano	36,90%	36,90%	100%
	Gestión Tecnológica	32,90%	32,90%	100%
Apoyo	Gestión Administrativa	29,30%	29,30%	100%
	Gestión Documental	5,60%	5,60%	100%
	Gestión Contractual	25,0%	25,0%	100%
	Gestión Financiera	11,20%	11,20%	100%
	Gestión Comunicación	14%	29,70%	47,14%
	Gestión Jurídica	18,80%	18,80%	100%

* No tenía actividades programadas para el primer trimestre

Planes de Acción por Procesos

Avance cualitativo

➤ Misionales

Control Migratorio. El plan alcanzó el porcentaje esperado para el trimestre, resaltando las siguientes actividades:

- Elaboración de cinco informes los cuales contienen datos estadísticos y acciones relevantes de la gestión.
- Desarrollo de dos capacitaciones en temas de control migratorio, con el fin de fortalecer las competencias de los funcionarios.
- Actualización documental para la formalización de los lineamientos del proceso.



Planes de Acción por Procesos

➤ Misionales

Extranjería. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- *Emitió el memorando que establece lineamientos obligatorios para garantizar la integridad y exactitud de los datos en el sistema SIM Platinum.*
- *Se consolidó la oferta formativa institucional garantizando la temática misional en el PIC 2026. Se desarrolló una jornada nacional sobre el proceso de Priorizaciones, enfocada en la mitigación de errores operativos y la resolución de dudas técnicas en las regionales.*
- *Se socializó el lineamiento técnico sobre el término del pre-registro para ciudadanos venezolanos, unificando criterios de atención.*
- *Se elaboró el informe de seguimiento sobre la implementación del Permiso Especial de Permanencia (PEP-TUTOR), verificando el cumplimiento de los requisitos de otorgamiento y su impacto en la seguridad jurídica de la población migrante.*
- *Se consolidó la propuesta del proyecto de reforma normativa para el procedimiento de determinación de la condición de refugiado.*

Planes de Acción por Procesos

➤ Misionales

Verificaciones. El plan alcanzó el porcentaje esperado para el trimestre, se resaltan las siguientes actividades:

- Se realizaron tres capacitaciones sobre funcionamiento de plataforma SIRE y procedimiento administrativo sancionatorio.
- Se remitió borrador de proyecto de Ley procedimiento administrativo sancionatorio migratorio ajustado a la Oficina Jurídica.
- Se consolidó documento de reorganización del proceso de verificación migratoria.
- Se realizaron los informes de seguimiento al cumplimiento de indicadores Regionales.
- Se elaboraron los boletines correspondientes a las detecciones de migración irregular en tránsito.
- Se realizó un documento que compila las acciones desarrolladas por la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Lucha contra el Tráfico de Migrantes.
- Se adelantaron las actividades investigativas correspondientes a cada noticia criminal que permitió un efectivo impulso procesal propendiendo por pronto resultados operacionales.
- Se realizaron tres capacitaciones a las Regionales en temas relacionados con acciones y resultados de Policía Judicial de Migración Colombia.

Planes de Acción por Procesos

➤ Evaluación

Control Interno Disciplinario. El plan alcanzó el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se realizó una capacitación en temas del Código General Disciplinario.
- Se realizó la publicación de sensibilización y prevención sobre el desarrollo adecuado de la gestión y los actos de corrupción a todos los funcionarios de la Entidad.

Control Interno. El plan alcanzó el porcentaje esperado para el trimestre a través de la siguiente actividad:

- Se realizó diagnóstico de los documentos del SIG del proceso OCI con el objeto de identificar la necesidad de creación, actualización, derogación o modificación.

Gestión Mejora. El plan alcanzó el porcentaje esperado para el trimestre de acuerdo a las siguientes actividades:

- Se formuló el plan de trabajo para la integración de los sistemas que conforman el Sistema Integrado de Gestión.

Planes de Acción por Procesos

➤ **Estratégicos**

Asuntos Internacionales. *El proceso no ha formulado su plan de acción para la vigencia.*

Derechos Humanos. *El plan alcanzó el porcentaje esperado para el trimestre con las siguientes actividades:*

- *Se desarrollaron tres jornadas de sensibilización acerca de la pertinencia y necesidad de transversalizar el enfoque de derechos humanos en todas las acciones de la entidad.*
- *Vinculación a las entidades participantes del CONPES 4100 "Estrategia para la integración de la población migrante venezolana como factor de desarrollo para el país" se ha alcanzado un porcentaje de cumplimiento del 68.75%.*
- *Se brindó asistencia técnica sobre una alerta de posible vulneración de derechos humanos de los tripulantes marítimos en procedimientos de control migratorio de Migración Colombia.*
- *Se formuló el Plan de Acción Transversal de DDHH para el año 2026*
- *Se socializó y aprobó el Plan contra la Xenofobia*

Planes de Acción por Procesos

➤ **Estratégicos**

Direccionamiento Estratégico. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre con las siguientes actividades:

- Se actualizó y validó el plan de diagnóstico documental para la vigencia 2026.
- Se socializaron los lineamientos de la Guía EDG.18 Elaboración y Control de Documentos del SIG a nivel nacional.
- Se realiza estudio sobre el esquema de turnos del Puesto de Control Migratorio Marítimo Cartagena.
- Entrega del anteproyecto de presupuesto institucional para la vigencia 2027 en plataforma de SIIF.
- Reporte de seguimiento de los recursos adquiridos por las regionales a través de los Fondos de Seguridad de la vigencia 2025
- Se realizó actualización, fortalecimiento y mejora continua de los tableros de información estadística y financiera de la Entidad.
- Se elaboraron cinco documentos como insumos analíticos y estratégicos sobre las dinámicas migratorias con elementos cualitativos y cuantitativos que fortalecen la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.
- Se realizaron tres jornadas de capacitación para fortalecer las capacidades institucionales y de actores estratégicos en el uso, análisis y visualización de datos, promoviendo una gestión migratoria basada en evidencia.

Planes de Acción por Procesos

➤ **Estratégicos**

Participación e Integración Población Migrante. El plan alcanzó el porcentaje esperado para el trimestre con las siguientes actividades:

- Se avanzó en el diseño de la estrategia de integración de la población migrante, definiendo objetivos, alcance, ejes de trabajo y metodología en articulación con entidades del Estado.
- Se consolidó el primer informe trimestral de los compromisos adquiridos en los Diálogos Fronterizos por la Vida.
- Se adelantó la planeación estratégica para la vigencia 2026, definiendo lineamientos, objetivos y metas en coherencia con el cumplimiento de los indicadores étnicos 269 y 270 asignados a Migración Colombia en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026.

Relación con la ciudadanía. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre se resaltan las siguientes actividades:

- Se realizó la formulación del plan de ajustes razonables para la vigencia.
- Se realizaron las auditorías de calidad en la respuesta de PQRSDf de enero y febrero.
- Se emitieron alertas para la respuesta oportuna de la PQRSDf de forma semanal, anticipando riesgos de incumplimiento en los tiempos de respuesta, promoviendo el seguimiento oportuno y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de servicio al ciudadano.
- se aplicaron las encuestas de satisfacción ciudadana de forma mensual, a través del proveedor de servicios de contact center.

Planes de Acción por Procesos

➤ **Estratégicos**

Talento Humano. El plan alcanzó el porcentaje esperado para el trimestre con las siguientes actividades:

- Se realizó el seguimiento y control a la ejecución del presupuesto de viáticos de la vigencia 2026.
- Se llevó a cabo la formulación, planeación y legalización del Plan Estratégico de Talento Humano.
- Se estructuró el Plan Anual de Vacantes, como una herramienta orientadora para la gestión del empleo público, permitiendo identificar, programar y gestionar las vacantes definitivas y temporales de la planta de personal.
- El Plan de Previsión de Talento Humano fue formulado con el propósito de anticipar las necesidades futuras de personal, definiendo perfiles, competencias y requerimientos en función de los objetivos estratégicos, operativos y presupuestales.

Tecnología de la información. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se formuló el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la vigencia.
- Se encuentra en ejecución en ejecución el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC para la vigencia.
- Se formuló el Proyecto Geolocalización Inteligente como un proyecto con componente de inteligencia artificial, el cual permitirá desarrollar soluciones avanzadas de geolocalización, analítica predictiva, identificación de rutas y gestión centralizada de alertas para la toma de decisiones.

Planes de Acción por Procesos

➤ Apoyo

Gestión Administrativa. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se elaboraron los estudios de seguridad para la prevención o materialización de riesgos en las estructuras físicas y parqueaderos privados donde pernoctan los vehículos de la Entidad.
- Se realizó el Plan de Austeridad en el Gasto para la vigencia 2026
- Se realizó el seguimiento de los rubros que se encuentran a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera.

Gestión Contractual. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se presentaron los reportes de seguimiento a la radicación de los procesos contractuales establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios – PAABS.
- Se realizaron socializaciones de lineamientos en materia contractual a los participantes de los procesos precontractual, contractual y post-contractual.

Planes de Acción por Procesos

➤ Apoyo

Gestión Documental. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se realizaron diferentes solicitudes al Departamento Nacional de Planeación DNP, con el fin de realizar la suscripción del convenio para el fortalecimiento del Sistema de gestión documental Orfeo.

Gestión Financiera: El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se realizó la proyección de ingresos de la Entidad, para la vigencia 2026, con el fin de contar con una línea base de los recursos propios de la Entidad para la toma de decisiones.
- Se realizaron las conciliaciones periódicas de recaudo por trámites y servicios migratorios.
- Se emitieron las alertas tempranas a los supervisores de contratos mediante memorando informado a través de correo electrónico.
- Se remitieron los reportes de ejecución presupuestal mediante para la gestión y seguimiento por parte de los supervisores de los procesos contractuales.

Planes de Acción por Procesos

➤ Apoyo

Gestión Comunicaciones. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se desarrolló la nueva versión del sitio web de Migración Colombia.
- Durante el primer trimestre se desarrollaron seis campañas de comunicación relacionadas con trámites y servicios migratorios difundidas a través de canales de comunicación externa de la entidad.

Gestión Jurídica: El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se dio inicio a la implementación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico de la Entidad adoptada para las vigencias 2026-2027 a través de Resolución 5121 de 26 de diciembre de 2025, a partir de su divulgación y la formulación.
- Se llevó a cabo la revisión de los procesos a cargo de la Entidad, registrados en la plataforma E-Kogui.
- Se consolidó y depuró la Información de Gestión de Cobro Coactivo.
- Se adoptaron las medidas necesarias que permitieron garantizar fortalecimiento del proceso de recuperación de cartera, mediante la gestión oportuna y efectiva de los títulos ejecutivos recibidos por la Oficina Asesora Jurídica.
- Se desarrolló una capacitación en materia de juzgamiento disciplinario interno.

Planes de Acción Transversales

Avance cuantitativo

Aunado a los planes de los procesos, la Entidad cuenta con siete Planes Transversales, formulados con el fin de dar cumplimiento a la implementación y ejecución de sistemas, programas y estrategias adoptados por Ley, contribuyendo así en aspectos ambientales, de seguridad, formación y bienestar para sus funcionarios y funcionarias entre otros.

En seguida se presentan los siguientes resultados al cierre del primer trimestre de la vigencia 2026:

Plan Transversal	Avance Obtenido	Avance Esperado	Nivel de Ejecución
Bienestar e Incentivos*	0,0%	0,0%	0,0%
Equidad de Género	14,80%	30,50%	48,52%
Formación y Capacitación	4,3%	4,3%	100%
Gestión Ambiental	16,00%	22,00%	72,73%
Gestión del Conocimiento	43,00%	23,00%	186,96%
Seguridad y Privacidad de la Información	10,60%	10,60%	100%
Seguridad y Salud en el Trabajo	0,0%	39,00%	0,0%

* No tenía actividades programadas para el primer trimestre

Planes de Acción Transversales

Avance cualitativo

Bienestar e incentivos: No tenía programadas acciones para el primer trimestre

Equidad de género. El plan alcanzó el porcentaje esperado para el trimestre, se resaltan las siguientes actividades:

- Se actualizó la Política de Equidad de Género, Étnica y Multicultural.
- Se articuló con el Ministerio de Igualdad y Equidad y el Departamento Administrativo de la Función Pública la implementación de acciones preventivas con enfoque de género.
- Durante el primer trimestre, se gestionaron y desarrollaron dos (2) charlas en el marco del enfoque de prevención de violencias basadas en género e inclusión y diversidad.

Seguridad y salud en el trabajo.

- El proceso presentó fuera de tiempo el reporte, el mismo no evidenciaba la ejecución de todas las actividades, además que las reportadas no contaban con los soportes que sustentaran el avance presentado.

Planes de Acción Transversales

Formación y capacitación. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se lideró la implementación del Proyecto de Aprendizaje en Equipo (PAE), articulando acciones con las regionales y realizando seguimiento continuo para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en cada territorio.
- Se realizaron cuatro (4) cursos virtuales a través de las plataformas de la Función Pública y de Migración Colombia, dirigidos a los funcionarios vinculados a la Entidad por concepto de nuevo ingreso, ascenso o reintegro.
- Durante el primer trimestre, se dio la activación de cuatro (4) cursos virtuales de autoformación a través de la plataforma E-Learning de Migración Colombia, la cual permite fortalecer las competencias de los funcionarios de manera flexible y autónoma.

Gestión ambiental. El plan alcanzó el porcentaje esperado para el trimestre, se resaltan las siguientes actividades:

- Se realizó un reporte de implementación del plan de gestión ambiental, con base a la información existente en la actualidad y la estructuración que se adelanta en la actualidad.
- Se elaboró diagnóstico preliminar ambiental de todas las regionales de la entidad mas nivel central y se actualizó la política de Gestión Ambiental, la cual se aprobó en comité de Gestión y Desempeño.
- En el diagnóstico documental de Gestión Administrativa se actualizó el cronograma Plan de trabajo para actualización la documentación estandarizadas correspondiente a la Gestión Ambiental.

Planes de Acción Transversales

Gestión del conocimiento. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se actualizó la Estrategia de Gestión del Conocimiento con base en los resultados del FURAG y el autodiagnóstico del DAFP, incorporando acciones de mejora para fortalecer la implementación de la política durante la vigencia 2026.
- Se adelantaron dos capacitaciones brindadas por ICONTEC en el marco de la gestión adelantada con el ente certificador.
- se realizó sensibilización sobre la metodología de las Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas a nivel nacional (Asesores y gestores de calidad, direcciones regionales, enlaces regionales).

Seguridad y privacidad de la información. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se dio inicio satisfactorio a la estrategia de fortalecimiento de la cultura organizacional mediante la estructuración y aprobación del Plan de Sensibilización y Comunicación en su versión inicial.
- Se realizó fortalecimiento de la seguridad técnica mediante la evaluación proactiva de sistemas críticos y el mantenimiento de la integridad operativa con cero incidentes reportados.

Planes de Acción Nivel Regional

Avance cuantitativo

Migración Colombia cuenta con 13 Direcciones Regionales distribuidas en el territorio nacional, encargadas de coordinar y ejecutar de manera centralizada los procesos institucionales, en cumplimiento de los lineamientos establecidos de los procesos misionales y de apoyo. Entre sus principales funciones se destacan la atención a la ciudadanía a través de los diferentes puntos de servicio y la gestión de los trámites migratorios.

La labor desarrollada por las Direcciones Regionales contribuye al cumplimiento de los objetivos misionales, estratégicos y de apoyo de la Entidad, fortaleciendo su presencia y capacidad de respuesta en el territorio.

Al respecto, se presentan los avances de ejecución registrados en el primer trimestre de la vigencia 2026.

Regionales	Avance Obtenido	Avance Esperado	Nivel de Ejecución
Amazonas	14,60%	15,00%	97,33%
Andina	14,86%	15,00%	99,07%
Antioquia - Chocó	14,10%	15,00%	94,00%
Atlántico	14,99%	15,00%	99,93%
Caribe	14,74%	15,00%	98,27%
Eje Cafetero	14,99%	15,00%	99,93%
Eldorado	15,00%	15,00%	100%
Guajira	14,97%	15,00%	99,80%
Nariño - Putumayo	14,60%	15,00%	97,33%
Occidente	14,60%	15,00%	97,33%
Oriente	14,60%	15,00%	97,33%
Orinoquía	15,00%	15,00%	100%
San Andrés	15,00%	15,00%	100%

Planes de Acción Nivel Regional

Avance cualitativo

Las Direcciones Regionales elaboraron y presentaron los informes en los cuales se presenta la información sobre la gestión adelantada durante los meses de enero, febrero y marzo de 2026, de acuerdo con lo relacionado a continuación.

- La gestión reportada destaca en funciones misionales de verificación migratoria, extranjería y control migratorio, así como en la articulación territorial en temas de derechos humanos, seguridad, orden público y procesos electorales, junto con la gestión administrativa necesaria para el funcionamiento de las regionales.*
- Las Direcciones Regionales apoyaron la ejecución del Plan Nacional de Verificación Migratoria mediante el desarrollo de órdenes de trabajo, conforme a los lineamientos establecidos por el Grupo Nacional de Consolidación Operativa y Actuaciones Sancionatorias.*
- Se consolidaron y validaron los reportes del primer trimestre de 2026 del Plan de Acción de Género, evidenciando un cumplimiento general acorde con lo programado. De las 13 regionales, 5 no remitieron información en los plazos establecidos. Se destacaron fortalezas en la articulación institucional y la calidad de los reportes presentados, y se recomendó fortalecer la consistencia, trazabilidad y estandarización de los soportes para optimizar el seguimiento y la evaluación.*



Planes de los Componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública

Avance cuantitativo

Migración Colombia en cumplimiento de los principios constitucionales y del marco normativo vigente declaró su compromiso institucional para la prevención, detección y sanción de los actos de corrupción. En este sentido, la Alta Dirección reafirmo su compromiso decidido con la implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)

A partir de la vigencia 2026, la Entidad mediante la implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua del PTEP, busca fortalecer la integridad institucional y consolidar una cultura organizacional ética en su gestión, esto con el fin de prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción.

A continuación, se presentan los avances de la ejecución de los Planes de los componentes del PTEP, correspondientes al primer trimestre del año 2026.

Planes Componentes PTEP	Avance Obtenido	Avance Esperado	Nivel de Ejecución
Gestión del Riesgo	7,68%	7,68%	100%
Redes y Articulación*	0,0%	0,0%	0,0%
Legalidad y Estado Abierto	22,60%	23,20%	99,6%
Iniciativas Adicionales	21,10%	21,10%	100%

* No tenía actividades programadas para el primer trimestre

Planes de los Componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública

Avance cualitativo

➤ Plan Componente I: Gestión de Riesgos

Riesgos para la Integridad Pública. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se realiza monitoreo a los mapas de riesgos de corrupción de (12) procesos
- Se realiza monitoreo a los mapas de riesgos de corrupción de (12) procesos (Gestión Talento Humano Tecnología, Contractual, Control Interno, Jurídica, Control Migratorio, Relación con la Ciudadanía, Financiera, Verificación Migratoria, Control Disciplinario, Extranjería y Documental);

Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación para la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – LAFT/FPADM. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Estructuración de la estrategia de cultura organizacional 2026 y puesta en marcha del ciclo de capacitación preventiva en seguridad de la información.
- Inicio de la fase diagnóstica para el fortalecimiento de la seguridad de la información, mediante la ejecución de mesas técnicas preparatorias orientadas a la identificación de vulnerabilidades en el acceso y manejo de las bases de datos institucionales.

Canales de Denuncia: El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- No se registran actividades en este periodo

Planes de los Componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública

➤ Plan Componente III: Legalidad y Estado Abierto

Acceso a la información pública y transparencia. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se actualizó, publicó y actualizó en la intranet Proceso Direccionamiento Estratégico la Estrategia para el fortalecimiento de la implementación de la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Se realizó fortalecimiento del marco preventivo y pedagógico en materia de Seguridad y Privacidad de la Información y Protección de Datos Personales.

Diálogo y Corresponsabilidad. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se actualizó la estrategia para la implementación de la política de participación ciudadana y de rendición de cuentas de la entidad.
- Las regionales gestionaron y participaron en espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas para dar a conocer la gestión institucional misional a los grupos de valor en el territorio nacional.
- Se realizó la consolidación de la matriz con la información del seguimiento a los compromisos suscritos en el marco de los eventos de rendición de cuentas desarrollados a nivel nacional.
- Se llevó a cabo el ejercicio de rendición de cuentas, el cual fue publicado en la página web institucional en el menú participa.

Planes de los Componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública

➤ Plan Componente III: Legalidad y Estado Abierto

Integridad Pública y Cultura de la Legalidad. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se formuló y adoptó la Política de Integridad y Gestión de Conflictos de Intereses de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.
- Se elaboró la Estrategia Institucional de Integridad y Conflicto de Intereses de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.
- Se aplicó el Test de Percepción de Integridad 2026 a servidores públicos y contratistas de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.
- Se realizaron dos campañas de sensibilización sobre integridad pública y declaración de conflictos de interés.
- Se desarrolló la Intervención Pedagógica del Código de Integridad en el nivel central de la Entidad.
- Para la suscripción de contratos se realizó la verificación al registro de la información en el aplicativo de integridad pública del Estado, por parte de los contratistas de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Planes de los Componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública

➤ **Iniciativas adicionales**

Racionalización de trámites. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se actualizó la estrategia para la implementación de la política de racionalización de trámites de la entidad.
- La Subdirección de Control Migratorio llevó a cabo la actualización de la normatividad frente a los Cobro a Canadienses y Nicaragüenses en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).

Servicio al ciudadano. El plan cumplió con el porcentaje esperado para el trimestre a través de las siguientes actividades:

- Se actualizó la estrategia para la implementación de la política de servicio al ciudadano de la entidad, la cual ya se encuentra publicada en la intranet institucional.
- Se actualizó la hoja de ruta para la implementación de la carpeta ciudadana digital, en la que se establecen las acciones a seguir por parte de los diferentes procesos.
- Se realizó seguimiento al funcionamiento de la plataforma de agendamiento y se elaboró el respectivo reporte.
- Se realizó seguimiento a la calidad y respuesta oportuna de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRDSF) de enero y febrero, el indicador estuvo en un nivel satisfactorio, mientras que en lo que respecta a la calidad, el indicador se mantuvo en un nivel regular.
- se aplicó la encuesta de satisfacción sobre la atención recibida por los ciudadanos, a través del canal telefónico, la cual mostró que la mayoría de los usuarios atendidos, a través de ese canal, están satisfechos con el servicio prestado.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Migración Colombia



Avenida Eldorado No. 59 -51 Edificio Argos Torre 3
Piso 4 Bogotá

Teléfonos: +57 (601) 611 6170

-  @Migracioncol
-  Migración Colombia
-  migracioncol
-  migracioncol

www.migracioncolombia.gov.co

